



**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 003/2013  
PERSONAL EVENTUAL**



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN**

**DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN**

REF.	VACANTES	NOMBRE DEL PUESTO	REQUISITOS MÍNIMOS	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANH-003-001	1	ANALISTA BASE DE DATOS PRODUCCION	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en: Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas y/o ramas afines. Maestría y/o curso de posgrado en el área. (Deseable).	Experiencia General Laboral: 4 años Experiencia profesional: 3 años Experiencia en cargos relacionados: 3 años Experiencia Específica: 2 años
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Asegurar la preservación, administración e integración de la información técnica de los hidrocarburos, existente y que se adquiera en el futuro y su utilización en la ejecución de las actividades de desarrollo y explotación de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 1178</li> <li>• Ley N° 2027</li> <li>• Ley N° 004</li> <li>• Normativa inherente al sector Hidrocarburos.</li> <li>• Responsabilidad por la Función Pública.</li> <li>• Conocimientos de software especializado y relacionado a la actividad (Deseable).</li> <li>• Conocimientos de sistemas industriales de supervisión, control e instrumentación</li> <li>• Conocimientos de sistemas de gestión integrada.</li> <li>• Manejo de aplicaciones ofimáticas.</li> <li>• De preferencia conocimiento de algún Idioma Nativo.</li> <li>• Otras afines al puesto.</li> </ul>	

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación (FUP) de la página: [www.anh.gob.bo](http://www.anh.gob.bo) y presentarlo debidamente llenado y firmado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre esq. Campos N° 2685) hasta horas 18:30 del día viernes 1ro. de Febrero de 2013. Postulantes que no adjunten la documentación solicitada en el FUP (**Fotocopia Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral, Fotocopia Libreta de Servicio Militar, Fotocopia Cédula de Identidad**) y no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección. La nómina de postulantes habilitados y la fecha de aplicación de cada una de las etapas del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

LA PAZ, 24 DE ENERO DE 2013